

2-2080-2023-003943

Bogotá D.C., 29 de Septiembre de 2023

Señores

Peticionarios

Anónimo

No reporta

No reporta dirección

PASTO

Asunto: TRASLADO POR NO COMPETENCIA CON RADICADO PQRSD 2023-2005 del 26 de septiembre de 2023

Respetados señores

Amablemente informamos que el Instituto Nacional de Salud no es la entidad competente para dar respuesta a su solicitud, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 4109 de 2011 y 2774 de 2012 (los cuales establecen la estructura y funciones del INS).

Por lo anterior, cumpliendo con el artículo 21 de la ley 1755 de 2015 (por la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición), su petición fue enviada a la Superintendencia Nacional de Salud para que sea atendida de acuerdo a sus competencias.

Contenido de la petición:

“...EN PASTO EXISTE UN CENTRO MÉDICO UBICADO EN LA CARRERA 37 19 26 BARRIO PALERMO LLAMADO CELERY OFRECEN SERVICIOS DE MEDICINA ALTERNATIVA EN PRIMER LUGAR EL SERVICIO QUE OFRECEN DE MEDICINA ALTERNATIVA ES PÉSIMO MALA ATENCIÓN Y NO ATIENDE EL PERSONAL IDONEO ...YO FUI PACIENTE DE MEDICINA ALTERNATIVA Y LA DOCTORA LUISA FERNANDA SUÁREZ ME RECETÓ UN MEDICAMENTO QUE ME GENERÓ REACCION SEGÚN ELLA ERA IDO EO PARA MÍ PATOLOGÍA PERO NO LO FUE ...LA AUXILIAR CUANDO ME LO APLICÓ SE DEMORÓ UNA ETERNIDAD TRATANDO DE CANALIZAR ME Y ADEMÁS TUVO UNA MALA TÉCNICA ASÉPTICA TIRABA LAS AGUJAS POR DÓNDE PODÍA PUDIENDO UNO COMO PACIENTE LASTIMARSE ADEMAS GENERÓ REACCION QUE ME CAUSO

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

FLEBITIS...Y ADEMÁS LUEGO DEL SUCESO LA AUXILIAR ME OFERTO EL SERVICIO QUE LA MÉDICO ME REALIZÓ MÁS BARATO Y DECÍA QUE IBA A MI CASA COSA QUE NO ACEPTO PORQUE ME GENERÓ DESCONFIANZA...INDAGANDO LA MÉDICA QUE ATIENDE SOLO ES MÉDICA GENERAL Y NO ESPECIALISTA EN MEDICINA ALTERNATIVA Y ADEMÁS UNO NO ENTIENDE COMO HABILITAN ESTOS SERVICIOS SIN ESTAR EL PERSONAL IDONEO PÉSIMA ATENCIÓN Y PELIGRO..."(sic)

Gracias por comunicarse con el Instituto Nacional de Salud, cualquier inquietud con gusto será atendida.



DEYSI ANGELA ACERO ORTIZ

Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano y Correspondencia

Elaboró: DIANA ROCIO ROJAS LASSO

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instagram



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214